

## ACTA

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERIZALDE E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de marzo del año 2013 a las diecisiete horas, en las instalaciones de la compañía MERIZALDE E HIJOS CIA. LTDA, ubicada en la Vía a Píllaro frente al Parque de los Recuerdos, se reúnen los accionistas de la empresa: Galo Rafael Merizalde Cantos, Celia Mercedes Merizalde Alcívar, Melba Alexandra Merizalde Alcívar, Galo Rafael Merizalde Alcívar, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías, por consiguiente se constituye en Junta General de Socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolver sobre las reservas legales y facultativas
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

**El señor Gerente General dispone que se trate el primer punto del orden del día:**

#### **CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura, la señora Melba Merizalde mociona que se apruebe el informe. La moción es aprobada por todos los socios. El señor Gerente General la someta a votación y la Junta resuelve.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe económico del año 2012, que a nombre del Directorio ha presentado el Gerente General de la Compañía.

**El señor Gerente General dispone que se trate el segundo punto del orden del día:**

#### **CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al año dos mil doce, concluida la lectura, se pone a consideración de los señores socios y la señora Celia Merizalde manifiesta que el informe es totalmente satisfactorio por lo que mociona que se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de socios resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio Económico del año dos mil doce, disponiéndose que se lo archive en el expediente de la Junta.

El señor Gerente General dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

**RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES Y FACULTATIVAS.**

El señor Gerente General manifiesta que en el presente ejercicio económico hubo pérdida no se pueden efectuar ninguna reserva, el señor Galo Merizalde Alcívar manifiesta estar de acuerdo con el señor Presidente, por lo que la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de socios resuelve, por unanimidad, aprobar la no realización de reservas.

El señor Gerente General dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

**RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

El Sr. Gerente General indica que la pérdida se registrará en pérdidas acumuladas, por lo que la Junta resuelve.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, que los las pérdidas sea registradas en pérdidas acumuladas.

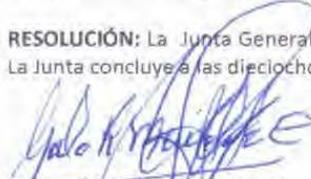
El señor Gerente General dispone que se trate el quinto punto del orden del día:

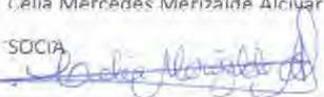
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El señor Gerente General sugiere que la Junta le autorice redactar el acta.

La propuesta es acogida por todos los socios. La Junta resuelve.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones. La Junta concluye a las dieciocho horas treinta y para constancia firman todos los socios.

  
Galo Rafael Merizalde Cantos  
SOCIO

Celia Mercedes Merizalde Alcívar  
SOCIA  


Melba Alexandra Merizalde Alcívar  
SOCIA  


Galo Rafael Merizalde Alcívar  
SOCIO  
